



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTA DE LA SEGUNDA REUNION MENSUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2016

En la ciudad de Moyobamba, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del 29 de febrero del 2016, en merito a la convocatoria efectuada por el Ing. Oswaldo Jiménez Salas en su calidad de Alcalde de la Provincia de Moyobamba y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moyobamba, en el cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en el auditorio Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la presencia de los miembros del Comité Distrital, cumpliendo con el quorum, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Moyobamba da por iniciada la presente Sesión.

En este acto el señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC palabras de bienvenida a cada uno de los miembros, autoridades, funcionarios y público presente en este evento, dando lectura a la agenda de la presente reunión, la misma que es:

- Presentación de los nuevos encargados de las Comisarias de la jurisdicción de Moyobamba.
- Posible incorporación al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de las siguientes instituciones: Centro Emergencia Mujer Moyobamba – CEM y Compañía de Bomberos del Perú Sede Moyobamba.

Asimismo en la presente reunión el presidente del CODISEC, hace de conocimiento que los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, han sido notificados previamente de tal reunión, del mismo modo manifiesta que el presente comité está conformado por:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Prof. Honorio León Cruz	Miembro	Teniente Gobernador – Moyobamba
3	Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	Comandante PNP Edson Espinoza Céspedes	Miembro	Comisaria Moyobamba - Uchuglla

Segunda reunión mensual de CODISEC

29 de febrero del 2016

Oswaldo Jiménez Salas
00806234
Alcalde de Uchuglla

Jose C. H.
00806234
Alcalde de Uchuglla



PODER JUDICIAL
CONTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
RIGOBERTO ARTURO CAMPOS SALAZAR
JUEZ SUPERIOR
SALA PENAL DE RELACIONES DE MOYOBAMBA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



5	José Castillo Llacsahuanca	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Sugllaquiuro
6	Wilfredo Cieza Irorreta	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Pueblo Libre
7	Pacifico Quiroz Jara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Prof. Segundo Tuesta Vela	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
9	Dr. Cesar Eli Bocanegra Horna	Miembro	Representante del Ministerio Publico
10	Dr. Rigoberto Arturo Campos Salazar	Miembro	Representante del Poder Judicial

2

Asimismo tomando en cuenta las funciones que le compete el presidente realiza la respectiva llamada de asistencia de sus miembros, de la cual se pueden dar fe que están presente los siguientes:



Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Prof. Honorio León Cruz	Miembro	Teniente Gobernador – Moyobamba
3	Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	Comandante PNP Edson Espinoza Céspedes	Miembro	Comisaria Moyobamba - Uchuglla
5	José Castillo Llacsahuanca	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Sugllaquiuro
6	Wilfredo Cieza Yroreta	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Pueblo Libre
7	Pacifico Quiroz Jara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Dr. Rigoberto Arturo Campos Salazar	Miembro	Representante del Poder Judicial

En esta instancia el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, revisa nuevamente el quórum reglamentario, el cual es requisito para dar inicio a la presente

Segunda reunión mensual de CODISEC

29 de febrero del 2016

Armando Campos Salazar
00805972 -

José Castillo Llacsahuanca
00800234 -
Alcalde de Sugllaquiuro



OP - 231306
ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL
COMANDANTE PNP
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOYOBAMBA



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
RIGOBERTO ARTURO CAMPOS SALAZAR
JUEZ SUPERIOR
SALA PENAL DE RELACIONES DE MOYOBAMBA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



reunión, el mismo que cumple con más de la mitad más uno. Pasando así a tratar el primer punto de agenda, el cual es la Presentación de los nuevos encargados de las Comisarias de la jurisdicción de Moyobamba; el mismo que invita ponerse de pie al Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval, el mismo que está asumiendo el mando de la Comisaria de Moyobamba, el cual recibe el respecto aplauso de los miembros del CODISEC y del público presente; acto seguido el presidente otorga la palabra al comandante a efectos de manifestar sus palabras, en esta secuencia el comandante precisa que por órdenes superiores esta designado como comisario de la Comisaria de Moyobamba, precisa que tiene experiencia en lo que respecta al cumplimiento de metas de seguridad ciudadana, y que está lleno a participar coordinadamente sobre el tema, asimismo señala que su despacho está abierto para la población y que está en contacto directo con las necesidades de la población, en lo que seguridad de trata. Seguidamente el presidente invita a ponerse de pie al Comandante PNP Edson Espinoza Céspedes quien en adelante será el encargado de la comisaria de Uchuglla, quien manifiesta que su objetivo es trabajar en conjunto y en pro de la seguridad de la provincia, manifiesta haber laborado como secretario técnico en otras municipalidades sobre planes de seguridad ciudadana.

Paso seguido el presidente manifiesta que tomando en cuenta la necesidad de contar con instituciones públicas que ayuden a concretizar los objetivos que el CODISEC persigue, se ha cursado las respectivas invitaciones al Centro Emergencia Mujer Moyobamba – CEM, a efectos de que integre el presente comité, teniendo en cuenta que nuestro distrito se encuentra en un incide elevado de violencia familiar, y para contrarrestar esta situación es necesario contar con su participación activa desde el CODISEC, motivo por el cual se encuentra presente la Lic. Roxana Gómez Flores representante del Centro Emergencia Mujer Moyobamba – CEM, a quien el presidente da la bienvenida e invita a sumarse a este equipo de instituciones que tiene como finalidad el tema de seguridad ciudadana en nuestro distrito. En este extremo el señor presidente invita a los miembros del CODISEC a levantar la mano en señal de aprobación, a efectos de incorporar a esta institución pública a nuestro comité. Teniendo como resultado que los asistentes (08 en total) votan a favor de su incorporación, por lo que por **MAYORIA aceptan su incorporación como miembro del CODISEC**. En esa misma orden el señor presidente invita a ponerse de pie al señor Luis Enrique Noriega Valdez en su calidad de Jefe Departamental de la Compañía de Bomberos del Perú – San

Segunda reunión mensual de CODISEC

29 de febrero del 2016

00805943
Conda Confesiona

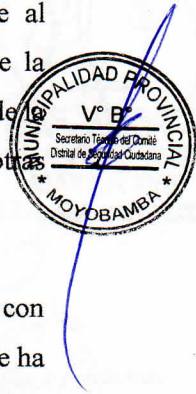
Jose R. H.
00806234
Alcalde de Secalloguano



OP - 231306
ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP MOYOBAMBA



PODER JUDICIAL
CONTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
RIGOBERTO ARTURO SAMPÓS SALAZAR
JUEZ SUPERIOR
SALA 805111 DE APUNTADES DE MOYOBAMBA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Martin, a efectos de formar parte como integrante de su representada al CODISEC, teniendo en cuenta que esta institución cuenta con el material humano y logístico para apoyar a nuestra comunidad ante cualquier desastre natural y humano. Por lo que el señor presidente invita a los miembros del CODISEC a levantar la mano en señal de aprobación, a efectos de incorporar a esta institución a nuestro comité. Teniendo como resultado que los asistentes (08 en total) votan a favor de su incorporación, por lo que por **MAYORIA aceptan su incorporación como miembro del CODISEC.**

4

Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del mismo día, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por finalizada la presente reunión.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA
ING. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS
PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA



Honorio E. León Cruz
TENIENTE GOBERNADOR
MOYOBAMBA



Edson A. ESPINOZA CESPEDES
MAYOR PNP
JEFE SECUNEME - 105 - HALCONES

CA - 213794



ALFREDO CIEZA Y RORET
ALCALDE
ENTRO PUEBLO PUEBLO LIBRE
PH 0021906

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN

RIGOBERTO ARTURO CAMPOS SALAZAR
JUEZ SUPERIOR
SALA PENAL DE APLICACIONES DE MOYOBAMBA

Antonio Cou Pischa

Handwritten signature

OP - 251305
ARMANDO RAMÍREZ SANDOVAL
COMANDANTE PNP
COMISARIO PSP MOYOBAMBA

Jose G. H.
00806234
Alcalde de Suglaguino

COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA
ABOG. RUBEN L. FERRANDEZ HOCANEGRA
SECRETARIO TECNICO DISTRITAL
CODISEC - MOYOBAMBA